

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE CACERES.

DEL LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1837

A LOS HABITANTES DE CACERES, Y CON PARTICULARIDAD

A LA MILICIA NACIONAL.

En el dia de ayer se ha puesto á prueba el espíritu público de esta Capital de la provincia: y fuera yo mal juzgador, sino hubiera quedado sumamente complacido. Testigo presencial de todos los movimientos desde que se recibió la noticia de estar los facciosos en el Casar, advertí la prontitud con que la Milicia Nacional de caballería se aprestó y salió con el corto número de soldados de la Reina que aquí se hallan hasta ponerse al frente del enemigo no lejos de aquel pueblo: noté la puntualidad con que la Milicia de infantería concurrió á su cuartel, y despues de proveer á las guardias de las puertas, salió una buena parte delante de la compañía de quintos á tomar posicion en la avenida del Casar: ví sobre todo con la mayor satisfaccion que á la vista del enemigo ya cercano é incomparablemente superior á la caballería nuestra que venia persiguiendo, no solo aprestó la infantería sus armas con la mayor serenidad, sino que la primera guerrilla de la Milicia que el Sr. Comandante general mandó adelantarse, fué mas allá de lo que era menester, teniendo que darla orden para que retrocediera, y destacar en su apoyo otra guerrilla, que tambien fué necesario mandarla detener. En medio de esto crecía por instantes la fuerza avanzada y la de las puertas con el cuadro de señores oficiales del nuevo batallon, con otros

militares de graduacion retirados, y con muchedumbre de personas esceptuadas de la Milicia que espontáneamente concurrieron armados y dispuestos á rechazar los enemigos.

En tanto la poblacion conservó el mayor orden, y el M. N. Ayuntamiento no solo se dedicó sin turbacion la mas leve á reunir fuerza en la plaza, sino que envió comisionados á los puntos avanzados para lo que fuese menester, y atendió al alimento de las tropas que aun despues de retirarse el enemigo permanecieron en sus puestos hasta caida la tarde.

Todos en fin han cumplido con sus respectivos cargos y obligaciones, y satisfecho lo que deben á la Patria y á sí mismos; demostrando señaladamente la fuerza armada su civismo y aliento. A todos por lo mismo tributo las gracias mas expresivas con la cordialidad que es propia de mi índole. Sensible es por cierto el motivo: pero si esta Capital ha visto con ira aproximarse á ella impunemente esas ordas de vandidos, fiados en sus caballos, tambien ha visto que esos bárbaros, atrevidos y crueles con quienes les dan la espalda ó renuncian á la defensa, vuelven caras cobardemente antes de que las balas les alcancen, quando ven que se les espera frente á frente dispuestos á rechazarlos con denuedo. Cáceres 30 de Octubre de 1837. = Francisco de Paula Macías Crespo.

HABITANTES DE CACERES:

Habeis correspondido en el dia de ayer á las esperanzas de vuestro Ayuntamiento, y de las Autoridades superiores de la Provincia. Vuestro Ayuntamiento os felicita, y se dá así mismo el parabien por vuestra conducta. Ni sabriais, ni podriais obrar de otra manera. A vuestra docilidad, á vuestra obediencia, á vuestra firmeza y lealtad debisteis y debimos (y deberemos siempre) el haberse salvado el pueblo de los horrores de esa horda desenfrenada en el latrocinio y en el asesinato. Y vosotros, Guardia Nacional y demas militares valientes, que bajo la direccion del digno Comandante general de la Provincia, osasteis desafiar en el campo á aquellos bandidos, recibid la gratitud y el amor de esta Corporacion que espera hallar siempre en vuestro valor la salvacion de este honrado y benemérito vecindario. Cáceres 30 de Octubre de 1837.
=Cayetano Antonio Torrens, Presidente.= Vicente Sanchez de Mora, Secretario.

HABITANTES DE CÁCERES:

Habéis correspondido en el día de ayer a las esperanzas de vuestro Ayuntamiento, y de las Autoridades superiores de la Provincia. Vuestro Ayuntamiento os felicita, y se dá así mismo el parabién por vuestra conducta. Ni sabrías, ni podrías obrar de otra manera. A vuestra docilidad, a vuestra obediencia, a vuestra firmeza y lealtad debéis el haberse salvado el pueblo de los horrores de esa horda desenfrenada en el latrocinio y en el asesinato. Y vosotros, Guardia Nacional y demás militares valientes, que bajo la dirección del digno Comandante general de la Provincia, osastis desalar en el campo a aquellos bandidos, recibid la gratitud y el amor de esta Corporación que espera hallar siempre en vuestro valor la salvación de este honrado y benemérito vecindario. Cáceres 30 de Octubre de 1837.

—Cayetano Antonio Torres, Presidente. —Vicente Sanchez de Mota, Secretario.